

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA INFLACIÓN

Home Page: <http://www.econcifras.com> – Email: administrador@econcifras.com

No. 31

Fecha de publicación: 25-jul-22

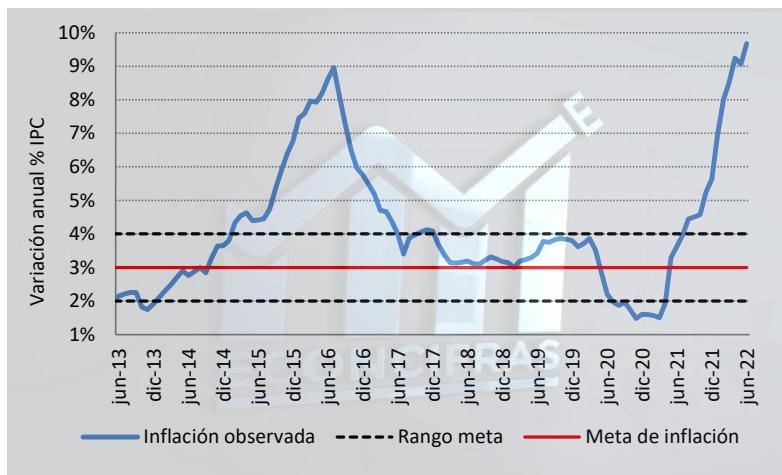
En esta edición del Informe de Seguimiento a la Inflación:

- **En junio de 2022 la variación anual del IPC fue 9,7%, frente a 3,6% de un año atrás. El dato de junio de este año fue el más alto desde mayo de 2000 cuando alcanzó 10%.**
- **Alimentos y Bebidas No Alcohólicas fue el componente que hizo la mayor contribución a la inflación acumulada con 2,8 puntos porcentuales (p.p.), seguido por Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles, con 1,3 p.p.**
- **Las tres mediciones de inflación básica sobre las cuales hacemos seguimiento se ubicaron por encima de la meta de largo plazo del Emisor, y en los últimos 12 meses mantuvieron una tendencia creciente.**
- **En junio de 2022 la inflación de los bienes regulados fue 9,8% anual, frente a un 5,9% en junio de 2021. La mayor variación la tuvo el índice de Electricidad, que se ubicó en 19,6% anual, superando el 9,1% alcanzado en junio de 2021.**
- **En junio de 2022 la variación anual del IPP para el total de la oferta interna fue 22,2%, superior al 11,6% anual de junio de 2021. En el acumulado año corrido el crecimiento del IPP fue 13,3% a junio de este año, frente a 10,1% del mismo periodo de 2021.**



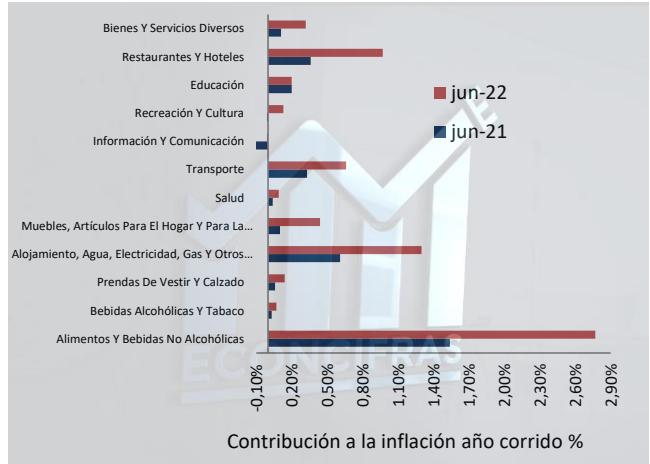
Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Gráfico 1. Variación anual del IPC total (%)



Fuente: DANE. Cálculos ECONCIFRAS.

Gráfico 2. Contribución de los componentes a la variación año corrido del IPC



Fuente: DANE. Cálculos ECONCIFRAS.

En junio de 2022 la variación anual del IPC fue 9,7%, lo que representa un incremento con respecto al mismo mes de 2021, cuando fue 3,6% (Gráfico 1). El dato de junio de este año fue el más alto desde mayo de 2000 cuando alcanzó 10%. En el acumulado año corrido para 2022 la variación fue 7,1%, mientras que en el mismo periodo de 2021 fue 3,1%. Por la ponderación de los componentes del índice, el de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas fue el que hizo la mayor contribución a la inflación acumulada con 2,8 puntos porcentuales (p.p.), seguido por Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles, con 1,3 p.p. (Gráfico 2). Entre los dos, explicaron el 57% del incremento del IPC en lo corrido de 2022.

Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional e internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de ninguna entidad, privada o pública, que sirve como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.

ECONCIFRAS - INFORME DE SEGUIMIENTO A LA INFLACIÓN

En la tabla 1 incluimos la inflación de alimentos de 2022 desagregada por cada uno de sus componentes. El rubro con la mayor variación anual fue Legumbres con 39,4% en junio, y en el acumulado enero-junio con 24,7%. Por su contribución a la inflación anual, este componente aportó 4,8 p.p., siendo superado por Carnes con 5,6 p.p..

Tabla 1. Inflación de alimentos y contribución a la variación anual por sus componentes (%) 1/

	Ponderación	Inflación anual % alimentos				Inflación año corrido % alimentos				Contribución a la Inflación anual % alimentos			
		jun-19	jun-20	jun-21	jun-22	jun-19	jun-20	jun-21	jun-22	jun-19	jun-20	jun-21	jun-22
Alimentos	92,3%	5,0%	6,8%	8,8%	24,1%	5,4%	6,3%	10,3%	16,0%	4,6%	6,3%	8,2%	22,3%
Pan Y Cereales	16,1%	2,2%	17,4%	-5,2%	19,3%	2,2%	10,3%	0,6%	20,3%	0,4%	2,8%	-0,8%	3,1%
Carnes	26,6%	2,2%	2,8%	20,6%	21,2%	2,6%	1,4%	16,5%	10,8%	0,6%	0,8%	5,5%	5,6%
Pescado	4,0%	5,2%	7,4%	5,7%	13,8%	3,5%	6,3%	2,8%	8,3%	0,2%	0,3%	0,2%	0,6%
Leche, Queso Y Huevos	15,9%	4,6%	6,1%	7,9%	27,3%	3,1%	4,2%	7,2%	19,5%	0,7%	1,0%	1,3%	4,3%
Aceites Y Grasas	3,5%	2,0%	10,8%	26,7%	28,4%	1,9%	8,0%	24,1%	11,8%	0,1%	0,4%	0,9%	1,0%
Frutas	6,7%	11,7%	12,2%	9,2%	27,2%	12,0%	7,8%	12,6%	17,9%	0,8%	0,8%	0,6%	1,8%
Legumbres	12,1%	15,4%	0,2%	1,8%	39,4%	17,7%	13,7%	13,5%	24,7%	1,9%	0,0%	0,2%	4,8%
Azúcar, Mermelada, Miel, Chocolate Y Dulces De Azúcar	4,0%	1,1%	6,0%	11,8%	11,0%	4,2%	5,9%	9,3%	9,8%	0,0%	0,2%	0,5%	0,4%
Productos Alimenticios No Incluidos Anteriormente	3,3%	3,2%	4,1%	4,7%	15,6%	2,6%	3,1%	2,0%	10,8%	0,1%	0,1%	0,2%	0,5%
Bebidas No Alcohólicas	7,7%	4,2%	2,9%	4,4%	17,5%	3,8%	2,4%	3,2%	12,1%	0,3%	0,2%	0,3%	1,3%
Café, Té Y Cacao	2,7%	0,7%	2,7%	5,7%	25,7%	0,8%	2,2%	4,1%	15,8%	0,0%	0,1%	0,2%	0,7%
Aguas Minerales, Refrescos, Jugos De Frutas Y De Legumbres	5,0%	6,1%	3,0%	3,8%	13,2%	5,5%	2,5%	2,8%	10,1%	0,3%	0,1%	0,2%	0,7%
Alimentos Y Bebidas No Alcohólicas	100,0%	5,0%	6,5%	8,5%	23,6%	5,3%	6,0%	9,7%	15,8%	5,0%	6,5%	8,5%	23,6%

Fuente: DANE. Cálculos ECONCIFRAS. 1/ La diferencia en la suma de las contribuciones obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Medidas de inflación básica

Las medidas de inflación básica o subyacente permiten aislar el componente permanente de la serie de inflación que no está asociado con choques de oferta, impuestos o subsidios sobre los precios. De esta forma, se identifica si las presiones inflacionarias corresponden o no a volatilidades o perturbaciones temporales en los precios.

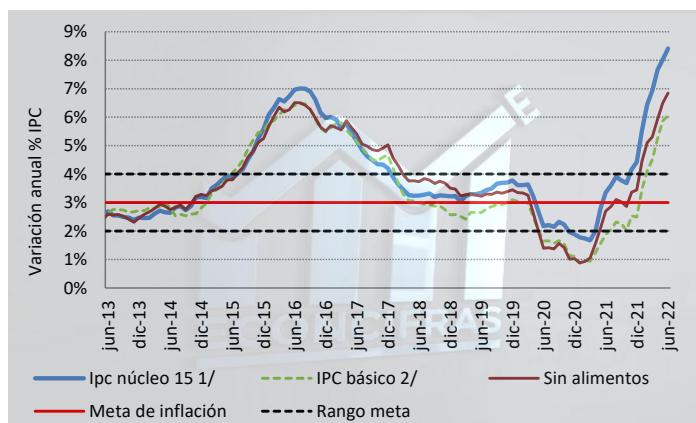
En junio de 2022 las tres mediciones de inflación básica sobre las cuales hacemos seguimiento se ubicaron por encima de la meta de largo plazo del Emisor, y en los últimos 12 meses mantuvieron una tendencia creciente (Gráfico 3).

En junio de 2022 la variación anual del IPC Núcleo 15, que excluye las subclases que registraron la mayor volatilidad de precios y que representan alrededor del 15% de la canasta del IPC, fue de 8,4%, por encima del 3,4% de junio de 2021. El crecimiento del IPC básico, que excluye alimentos y bienes cuyo precio está regulado, pasó de 1,9% en junio de 2021 a 6,1% en junio de 2022, mientras que el del IPC sin alimentos se ubicó en 6,8% en junio de 2022, frente a 2,7% del mismo mes del año anterior.

Inflación de bienes regulados

En junio de 2022 la inflación de los bienes regulados que calcula el Banco de la República fue 9,8% anual, frente a un 5,9% en junio de 2021 (Gráfico 4). En el acumulado enero-junio de 2022 la inflación de bienes regulados fue 6,6%, mientras que en el mismo periodo de 2021 alcanzó un 4% anual. La mayor variación la tuvo el índice de Electricidad, que se ubicó en 19,6% anual, superando el 9,1% alcanzado en junio de 2021 (Gráfico 5). La segunda mayor variación fue la del índice de precios de Suministro de Agua, que creció 11,9% anual mientras que en junio de 2021 su incremento fue 16%.

Gráfico 3. Indicadores de inflación básica



Fuente: Banco de la República.

1/ Se excluyen del IPC las subclases que registraron la mayor volatilidad de precios y que representan alrededor del 15% de la canasta del IPC.

2/ Sin alimentos ni regulados.

Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional e internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de alguna entidad, privada o pública, que sirve como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.

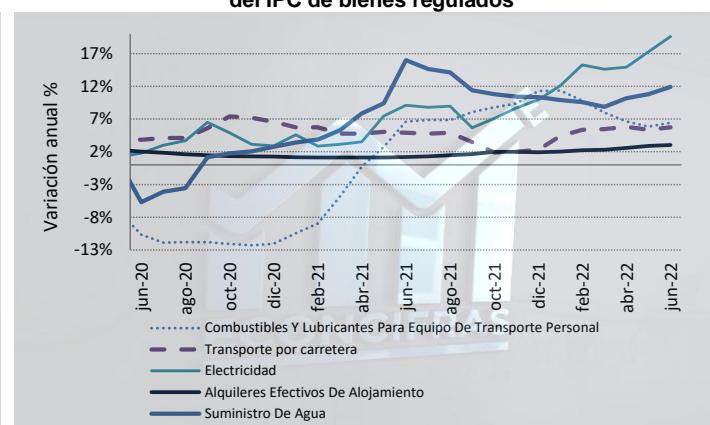
ECONCIFRAS - INFORME DE SEGUIMIENTO A LA INFLACIÓN

Gráfico 4. Variación anual del IPC de bienes regulados



Fuente: DANE y Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

Gráfico 5. Variación anual de los componentes del IPC de bienes regulados



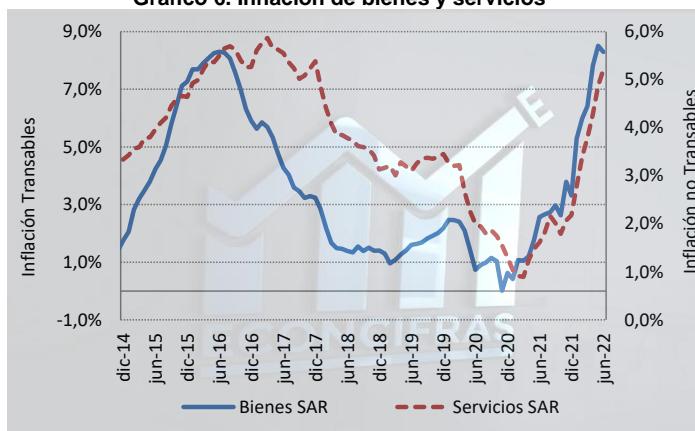
Fuente: DANE y Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

En lo que va de este año las tarifas de los servicios públicos como el agua y la electricidad se han visto presionadas al alza por cuenta de que estas estuvieron congeladas, y este año se están ajustando nuevamente de acuerdo con la metodología que se aplica para su cálculo¹. Para el caso específico de la electricidad, las tarifas del servicio en la región caribe también se han venido ajustando al alza para compensar las inversiones que se están adelantando, entre otros, para mejorar la calidad del servicio.

Es importante mencionar que, si bien en junio de este año la inflación de combustibles se ubicó en 6,5% anual y se mantuvo estable frente a junio de 2021, en lo que resta de 2022 dicho componente puede presionar la inflación de regulados, y por ende la inflación total. Esto, de mantenerse los ajustes en los precios internos de los combustibles líquidos que pretenden contrarrestar el déficit del Fondo de Estabilización de los Precios de los Combustibles (FEPC) y que encarecerían el costo del transporte².

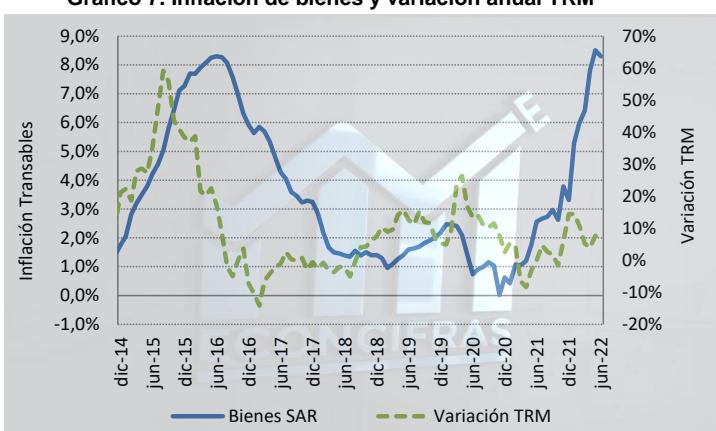
Inflación de bienes y servicios³

Gráfico 6. Inflación de bienes y servicios



Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

Gráfico 7. Inflación de bienes y variación anual TRM



Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

¹ Respecto al servicio de agua, cada vez que el IPP para el total de la producción nacional acumula tres puntos, las empresas prestadoras del servicio pueden recuperar los costos bajo el principio de suficiencia financiera (Ley 142 de 1994, artículo 87).

² El Ministerio de Minas y Energía anunció el pasado 2 de julio un aumento del precio de los combustibles líquidos de \$150, el cual dejó en \$9.180 el galón de gasolina y en \$9.018 el del diésel.

³ Por un cambio en la metodología del Banco de la República, los índices de bienes transables y no transables pasan a ser los índices de bienes y servicios, respectivamente. Estos índices no incluyen ni alimentos ni regulados.

Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional e internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de alguna entidad, privada o pública, que sirve como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.

ECONCIFRAS - INFORME DE SEGUIMIENTO A LA INFLACIÓN

En junio de 2022, según información del Banco de la República, la inflación de servicios alcanzó 5,2% anual, por encima del 1,6% anual de 2021 (Gráfico 6). La inflación de bienes fue de 8,3% anual (Gráfico 7), frente a 2,6% anual de junio de 2021.

En lo que respecta a los servicios, en junio de 2022 los que tuvieron la mayor variación anual fueron: Seguros de vehículos y otros relacionados con el transporte (24,1%), Transporte de pasajeros y equipaje en avión (23,7%) y Otros pagos por servicios (20,6%). Entre los que tuvieron la mayor reducción en su IPC estuvieron: Servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (-7,0%) e Inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (-5,9%).

Para los bienes, en junio de 2022 el mayor incremento anual de su IPC lo registraron: Productos de limpieza y mantenimiento (24,9%), Materiales para la conservación y la reparación de la vivienda (19,5%) y Artículos de papelería: cuadernos, agendas, papel suelto y en resmas (19,4%). Los que más se redujeron fueron: Aparatos de procesamiento de información y hardware (-14,6%), Elementos implementos médicos (-8,6%) y Equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-8,0%).

Inflación por ciudades

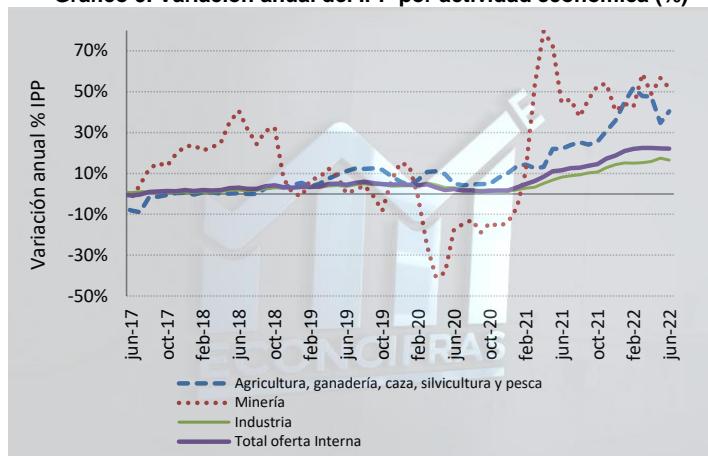
El gráfico 8 muestra la inflación anual de junio de 2021 y de 2022 para el total nacional y las ciudades que conforman la muestra del DANE.

En junio de 2022, del total de ciudades, 16 de ellas registraron una variación anual en su índice de precios superior al total nacional: Cúcuta (13,7%); Santa Marta (13,1%); Valledupar (11,8%); Riohacha (11,3%); Barranquilla (11,0%); Tunja (10,8%); Villavicencio (10,5%); Bucaramanga (10,5%); Montería (10,4%); Armenia (10%); Neiva (9,9%); Cartagena (9,8%); Pereira (9,8%); Medellín (9,8%); Cali (9,8%) y Sincelejo (9,7%).

Con respecto a lo observado en junio de 2021, en el mismo mes de 2022 ninguna ciudad redujo su tasa de inflación.

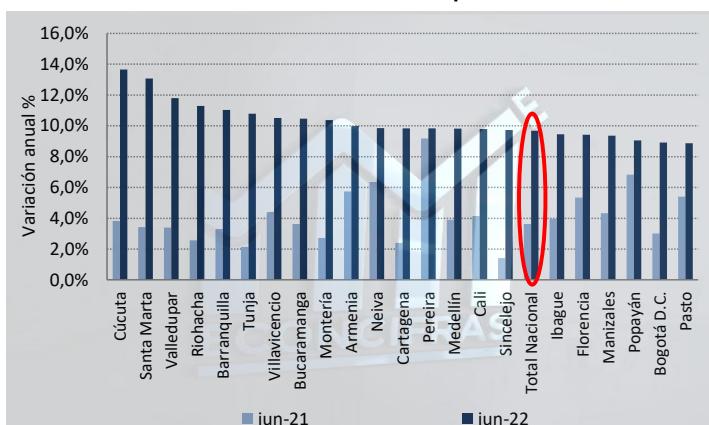
Índice de Precios al Productor (IPP)

Gráfico 9. Variación anual del IPP por actividad económica (%)



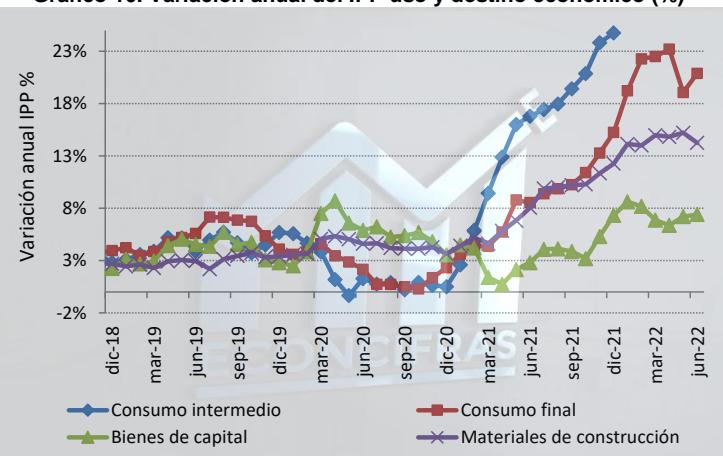
Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

Gráfico 8. Variación anual del IPC por ciudades



Fuente: DANE. Cálculos ECONCIFRAS.

Gráfico 10. Variación anual del IPP uso y destino económico (%)



Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

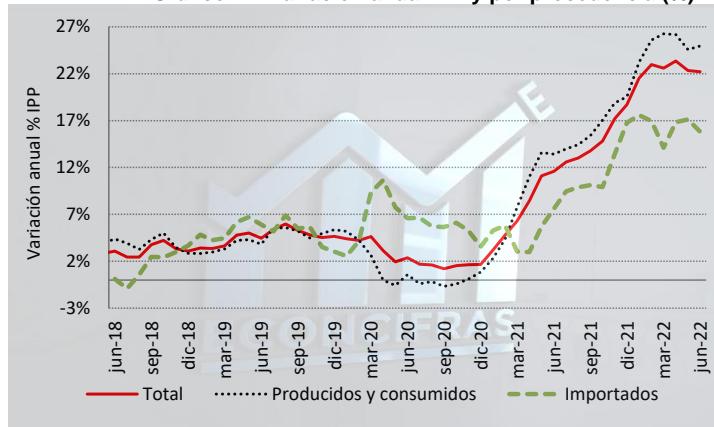
Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional e internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de alguna entidad, privada o pública, que sirve como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.

ECONCIFRAS - INFORME DE SEGUIMIENTO A LA INFLACIÓN

En junio de 2022 la variación anual del IPP para el total de la oferta interna fue 22,2%, superior al 11,6% anual de junio de 2021. En el acumulado año corrido el crecimiento del IPP fue 13,3%, frente a 10,1% del mismo periodo de 2021.

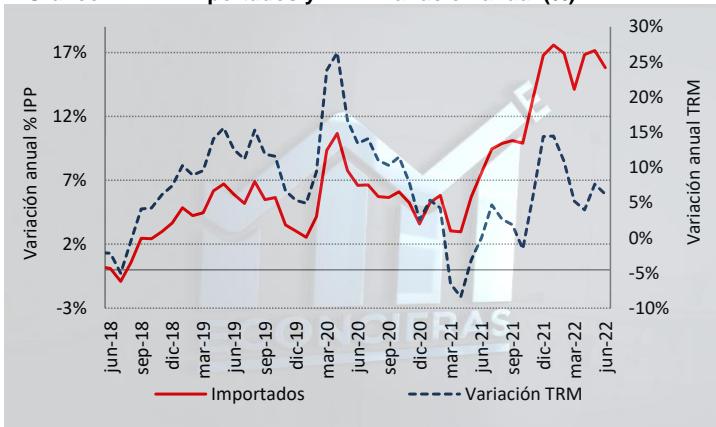
Por actividad económica, en junio de 2022 Minería tuvo la mayor variación anual, 51,8%, seguido por Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 40,4%. El componente de Industria Manufacturera incrementó su IPP 16,5% anual (Gráfico 9). Por su contribución a la variación del IPP anual, el componente más importante fue Industria, ya que explicó el 59% del total del crecimiento del índice.

Gráfico 11. Variación anual IPP y por procedencia (%)



Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

Gráfico 12. IPP importados y TRM: variación anual (%)



Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

En lo que respecta al índice de precios por uso o destino económico, en junio de 2022 los bienes de consumo intermedio tuvieron la mayor variación con 27,4% anual, seguido por los bienes de consumo final con 20,9% (Gráfico 10). En junio de 2021 estas variaciones habían sido de 16,8% y 8,5% anual, respectivamente.

Por procedencia de los bienes, en junio de 2022 los exportados tuvieron el mayor incremento en su índice con 50,6% anual. Por su parte, los importados tuvieron una variación en su índice de 15,8% anual y mantuvieron su correlación con la tendencia de la variación anual de la tasa representativa del mercado TRM (Gráfico 11). Los bienes producidos y consumidos tuvieron una variación en su índice de 24,8% anual.

Expectativas sobre los índices de precios para 2022

En la última reunión de la Junta Directiva del Banco de la República, la cual se llevó a cabo el 30 de junio de 2022, la Junta incrementó la tasa de interés de política en 150 puntos básicos (p.b.) en una decisión unánime, llevándola de 5,0% a 7,5%.

Según el comunicado y las minutas de la reunión, las presiones externas y la dinámica de la demanda han presionado la inflación al alza, al tiempo que las expectativas de inflación siguen en aumento (Gráfico 13). Los codirectores subrayaron que su decisión se adoptó en el contexto de una economía en expansión, con efectos favorables sobre el empleo, y reducción de los excesos de capacidad productiva que subsistían después de la pandemia. Sobre esta base, el equipo técnico revisó al alza su pronóstico de crecimiento del PIB para 2022 de 5,0% a 6,3%. Además de lo anterior, la Junta advirtió sobre los efectos inflacionarios que se podrían derivar de la depreciación reciente del peso frente al dólar y del desmonte en los subsidios a los precios de los combustibles.

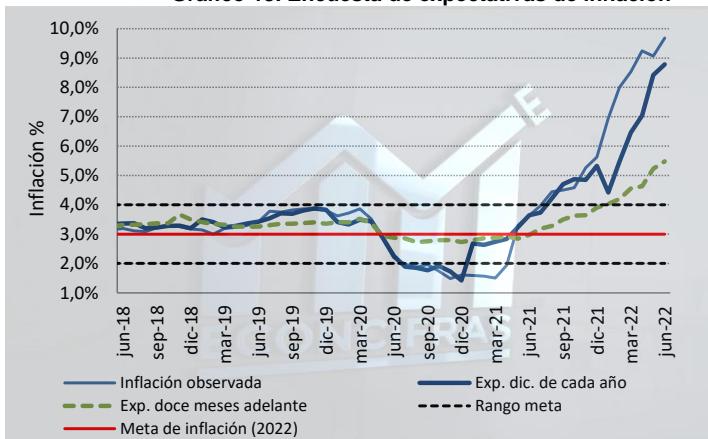
En la discusión de la Junta también se mencionó la posibilidad de un desanclaje más amplio de las expectativas de inflación lo que, hacia adelante, podría indicar un ajuste más fuerte de la política monetaria. Al respecto, creemos que el hecho de que las expectativas de inflación para diciembre de 2022 y para 2023 mantuvieran una tendencia alcista, es una señal de que la estrategia implementada por la Junta de realizar incrementos de 100 p.b. no fue efectiva, y que los

Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional e internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de alguna entidad, privada o pública, que sirve como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.

ECONCIFRAS - INFORME DE SEGUIMIENTO A LA INFLACIÓN

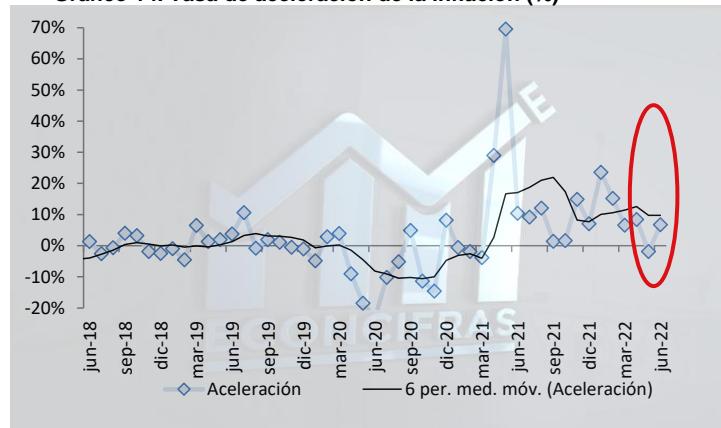
argumentos de los codirectores que pedían aumentos de 150 p.b. fueron, al final, los que terminaron primando en la última decisión de política monetaria.

Gráfico 13. Encuesta de expectativas de inflación



Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS.

Gráfico 14. Tasa de aceleración de la inflación (%)



Fuente: DANE. Cálculos ECONCIFRAS.

Respecto al comportamiento esperado de la inflación en el segundo semestre de 2022, la medición más reciente de nuestro indicador de aceleración de la inflación indica que entre mayo y junio su tendencia decreciente se revirtió (Gráfico 14). Esperamos que, aunque con cierta volatilidad, la inflación se siga acelerando durante lo que resta de este año. La inflación cerraría el 2022 muy por encima de la meta de largo plazo del Banco de la República, entre un 9% y 11%, y podría ajustarse gradualmente a la baja durante 2023. Esto, teniendo en cuenta que las presiones inflacionarias no son un fenómeno local sino global. Por último, esperamos al menos dos nuevos incrementos en la tasa de interés de intervención del Banco de la República en las próximas reuniones que se llevarán a cabo entre julio y septiembre.

Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional e internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de alguna entidad, privada o pública, que sirve como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.

ECONCIFRAS - INFORME DE SEGUIMIENTO A LA INFLACIÓN

Resumen de indicadores de inflación

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Descripción	MEDIDAS DE INFLACIÓN BÁSICA											
	Inflación mensual %				Inflación anual %				Inflación año corrido%			
	jun-19	jun-20	jun-21	jun-22	jun-19	jun-20	jun-21	jun-22	jun-19	jun-20	jun-21	jun-22
IPC TOTAL	0,27%	-0,38%	-0,05%	0,51%	3,42%	2,20%	3,63%	9,68%	2,71%	1,12%	3,14%	7,10%
IPC SIN ALIMENTOS Y NI REGULADOS	0,25%	-0,12%	0,19%	0,37%	2,65%	1,65%	1,87%	6,06%	2,02%	0,58%	1,34%	4,87%
IPC REGULADOS	-0,19%	-1,61%	0,00%	0,87%	5,24%	0,44%	5,93%	9,80%	3,23%	-1,08%	4,02%	6,64%
IPC SIN ALIMENTOS	0,16%	-0,43%	0,15%	0,47%	3,22%	1,40%	2,70%	6,84%	2,27%	0,24%	1,89%	5,24%
IPC BIENES SIN ALIMENTOS Y NI REGULADOS	0,20%	-0,48%	0,30%	0,11%	1,60%	0,73%	2,57%	8,30%	1,40%	-0,04%	1,89%	6,80%
IPC SERVICIOS SIN ALIMENTOS Y NI REGULADOS	0,27%	0,02%	0,15%	0,47%	3,10%	2,00%	1,61%	5,21%	2,26%	0,82%	1,13%	4,13%

Fuente: DANE y Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS

INFLACIÓN POR DIVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (jun-22)

Descripción	Variación %		Contribución a la variación %		Participación %	
	Anual	Año corrido	Anual	Año corrido	Anual	Año corrido
ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	23,7%	15,8%	4,0%	2,8%	41,2%	39,0%
BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	6,8%	4,1%	0,1%	0,1%	1,2%	1,0%
PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	0,0%	4,3%	0,0%	0,1%	0,0%	2,0%
ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS	5,9%	4,0%	1,9%	1,3%	19,8%	18,3%
MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR	13,0%	11,1%	0,5%	0,4%	5,4%	6,2%
SALUD	7,0%	5,1%	0,1%	0,1%	1,3%	1,2%
TRANSPORTE	8,3%	5,1%	1,1%	0,7%	11,0%	9,3%
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	-7,1%	-0,2%	-0,3%	0,0%	-2,8%	-0,1%
RECREACIÓN Y CULTURA	5,0%	3,7%	0,2%	0,1%	1,9%	1,9%
EDUCACIÓN	3,0%	5,0%	0,1%	0,2%	1,3%	2,8%
RESTAURANTES Y HOTELES	15,2%	9,8%	1,5%	1,0%	15,2%	13,7%
BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	8,4%	6,1%	0,5%	0,3%	4,6%	4,6%
TOTAL	9,7%	7,1%	9,7%	7,1%	100,0%	100,0%

Fuente: DANE. Cálculos ECONCIFRAS

INDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR

Descripción	ACTIVIDAD ECONÓMICA											
	Inflación mensual %				Inflación anual %				Inflación año corrido%			
	jun-19	jun-20	jun-21	jun-22	jun-19	jun-20	jun-21	jun-22	jun-19	jun-20	jun-21	jun-22
TOTAL IPP (OFERTA INTERNA)	-0,36%	0,07%	0,53%	0,42%	4,44%	2,36%	11,71%	22,10%	2,44%	0,19%	10,11%	13,32%
AGRICUL., GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	1,65%	-2,67%	-2,67%	1,41%	11,08%	4,97%	21,96%	40,36%	6,15%	5,00%	16,32%	20,11%
MINERÍA	-7,71%	23,73%	4,42%	1,10%	0,25%	-17,62%	47,44%	51,78%	9,41%	-21,72%	34,03%	43,17%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-0,26%	-0,31%	0,96%	0,12%	3,58%	3,08%	8,19%	16,49%	1,42%	0,67%	7,71%	9,90%

Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS

PROCEDENCIA DE LOS BIENES

Descripción	PROCEDENCIA DE LOS BIENES											
	Inflación mensual %				Inflación anual %				Inflación año corrido%			
	jun-19	jun-20	jun-21	jun-22	jun-19	jun-20	jun-21	jun-22	jun-19	jun-20	jun-21	jun-22
PRODUCIDOS Y CONSUMIDOS	-0,33%	0,81%	0,70%	0,96%	3,82%	0,56%	13,57%	24,79%	2,96%	-1,73%	10,67%	15,42%
IMPORTADOS	-0,45%	-1,53%	0,14%	-0,92%	5,90%	6,59%	7,63%	15,78%	1,23%	4,73%	8,83%	8,35%
EXPORTADOS	-4,89%	4,62%	2,85%	-3,69%	3,55%	-8,55%	31,74%	50,58%	5,44%	-10,77%	24,32%	28,05%

Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS

USO O DESTINO ECONÓMICO DE LOS BIENES

Descripción	USO O DESTINO ECONÓMICO DE LOS BIENES											
	Inflación mensual %				Inflación anual %				Inflación año corrido%			
	jun-19	jun-20	jun-21	jun-22	jun-19	jun-20	jun-21	jun-22	jun-19	jun-20	jun-21	jun-22
CONSUMO INTERMEDIO	-0,91%	0,71%	1,41%	0,27%	3,86%	1,27%	16,81%	27,40%	2,36%	-1,92%	14,01%	16,43%
CONSUMO FINAL	0,37%	-0,32%	-0,56%	0,97%	5,58%	2,17%	8,54%	20,90%	3,18%	1,28%	7,45%	12,72%
FORMACIÓN DE CAPITAL	-0,34%	-0,99%	-0,34%	-0,15%	4,54%	5,89%	2,80%	7,40%	1,17%	4,22%	3,48%	3,55%
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	0,02%	-0,39%	0,75%	-0,09%	2,95%	4,61%	8,04%	14,25%	1,76%	2,95%	7,32%	9,21%

Fuente: Banco de la República. Cálculos ECONCIFRAS

Esta publicación constituye una opinión independiente respecto a diferentes aspectos relacionados con el comportamiento y evolución de la economía nacional e internacional, pero no garantiza el cumplimiento de las proyecciones presentadas. En ningún momento se está actuando en representación de alguna entidad, privada o pública, que sirve como fuente de información para la elaboración de este documento. ECONCIFRAS no se hace responsable de la veracidad o exactitud de la información que proveen dichas fuentes. Cualquier dato o información que aparezca en esta publicación no deberá interpretarse como una asesoría o recomendación para la toma de decisiones de inversión, y su uso es de exclusiva responsabilidad del usuario.